

COMENTARIOS

La mujer y el jurado

Sí el establecimiento del Jurado marca una nueva pauta para la justicia en España, su modificación es de una categoría que se anticipa con mucho a lo legislado en las naciones más progresistas del mundo. No tratamos de reproducir una por una las medidas que para el funcionamiento de esta institución demandó el Gobierno provisional. El lector las habrá encontrado en su totalidad inspiradas en un vidente deseo de hacer del Jurado una organización lo más perfecta posible y dotada de la eficacia máxima que se le puede pedir.

Queremos destacar de ellas la que consideramos fundamental por lo que apunta a la novità de los procedimientos jurídicos y las garantías que ofrece a todos en calidad de débiles. Los que provienen de cuestiones de amor, celos, ridículo, etc., serán juzgados por personas de distintos sexos en igual número. Mayor equanimidad no cabe en lo que afecta a tales delitos. La intervención de la mujer, que tantas veces fué solicitada como una natural reivindicación de un sexo constantemente vejado por el contrario y oprimido por unas leyes poco equitativas, es absoluta. Ahora no cabe alegar que las leyes fueron hechas por los hombres casi exclusivamente para favorecerlos. La ingenuidad femenina equipa a hombres y mujeres ante la ley. Un Jurado mixto hará que se acallen las protestas de las que veían en la Justicia un procedimiento masculino para su mayor provecho.

Con ello nos adiamos a los más cultos Estados europeos que no tienen en su legislación parecidas normas. Al avanzar que supone para la recta administración de justicia es importantísimo y señalar un precedente que a buen seguro no será desechado por otras naciones. Los delitos de adulterio, amar y celo tendrán ante los jueces unos informadores magníficos por su ancestral oposición de criterios. En España existe además el llamado éxtasis pasional para cuyo enjuiciamiento sereno se ha traspuesto siempre con la disparidad de opiniones. Mientras en unos casos ha encumbrado la mayor tolerancia, ha sido castigado con otros con el máximo rigor. Obviamente esta confusión sencillamente a la composición de los elementos del Jurado o a la falta de éste en los trámites de la ley. Desde ahora no pueden invocarse como agujeros circunstancias que en puridad no lo eran; ni estallarán atenuantes o eximentes otras que solo perduran en un erróneo concepto de lo que es la fidelidad o los celos.

Las mujeres salen indudablemente favorecidas con el decreto del Gobierno provisional. Pero a primera vista nada, pues si su colaboración contribuye a que la administración de justicia sea más recta e inspirada en normas de equidad, quien de veras sale ganando es la sociedad, o lo que es lo mismo, todos sus miembros. De la colaboración femenina hay siempre derecho a esperar los mejores acuerdos. En tantas ocasiones lo han demostrado ya de una manera cumplida que puede anticiparse que acontecerá lo propio en lo que se refiere a la administración de justicia. Por otra parte, si se preparara para las más difíciles empresas, no estuviese ya probada, bastaría encoger el espíritu que las impulsa para tener que temer posturas impacables o vengativas. La mujer está por su misma esencia inclinada al perdón y al olvido. No será en los momentos en que más se llama a su espíritu cuando desgaste la voz de comisariación para la delincuencia.

Pero casi estamos entonando un himno a la mujer, cuando en realidad no pretenemos otra cosa que alabar la medida del Gobierno por la modificación de la ley del Jurado. Consideremos así y quedese el himno para ocasión más propicia de rendir homenaje a la mujer.

LO DE ORDENES

Los lectores recordarán que hace algunas días publicábamos un sueldo dando cuenta de que habíamos visto en el Gobierno cifras a los verdes de Ordenes señores Condeiro, Moar y García Bermúdez. Pues bien, estos tres señores han escrito una carta asegurando formalmente que no actuaron en el Gobierno ni siquiera en La Coruña, y nosotros les compadrecemos recogiendo esta afirmación de ellos.

Escolares asturianos

Anteayer llegaron a La Coruña en un autobús treinta escolares asturianos alumnos de la Escuela de Comercio de Gijón. Tres son señoritas.

Los acompañan los profesores don Antonio Rodríguez Ponza, don Andrés Monreal, don José Alonso Tomás y don Vicentiano Sánchez.

Acompañados por varios catedráticos de la Escuela de Comercio de esta capital, visitaron los excursionistas el Palacio Municipal, el Jardín de San Carlos, la Torre de Hércules, la fábrica de calzado del Señor Serra, las baterías de San Pedro y otros sitios de la población, mostrándose encantados de la expedición.

En la mañana de hoy saldrán para Santiago, Lugo y León, desde donde seguirán viaje para retornar a Gijón.

El viento

El día fue primaveral con todos los pronósticos favorables. El viento soplo muy suave del N. el cielo estuvo despejado y el mar de marcadilla.

El barómetro subió a 763 y el termómetro registró 4,5, como mínima, y 15,4, como máxima.

La atmósfera se estabilizó y no es de esperar ningún cambio brusco en el actual buen tiempo reinante.

Todas las observaciones costeras indican vientos ligeros de la región del N. cisto con pocas nubes y marejada débil.

Las Diputaciones provinciales gallegas

Por teléfono
PROTESTA CONTRA LA ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA D. DE LUGO POR SER PORTELISTA

Lugo 28.—A las doce de la mañana se constituyó la Comisión gestora de esta Diputación provincial.

Dijo posesión el gobernador civil señor Caviglio Domínguez, quien se retiró seguidamente.

Formó la Comisión un representante por cada uno de los seis distritos que constituyen la provincia.

En votación secreta fué elegido presidente don Isidro Núñez Campos y vicepresidente don José Rodríguez Ed-

redondo.

Declaró la proclamación uno de los concurrentes que figuraba entre el público protestó por considerar que la elección del señor Núñez Campos significa el fin del portelismo.

A petición del representante de Monforte señores Tizón dio una satisfactoria explicación diciendo que no tenía relación alguno con el señor Portela Valdáres, quien conoció únicamente como ex-

ministro y propietario de "El Pueblo Gallego".

El correspondiente

LA COMISIÓN GESTORA DE PONTEVEDRA

Ha sido nombrada la siguiente:

Por el distrito de Pontevedra, don

Bibiano Osorio Tañal, por Puebla de Cazalla, don Benito Casanova; por Re-

onda, don Tomás Utrera, don Agustín

López Martínez; por Caldas-Cambados,

ASPECTOS CRISIS, BOLCHEVISMO Y COLONIAS

principios básicos del comunismo fomentados por Rusia.

* *

Pero hay que admitir además que, absorto en la fiebre del "peligro rojo" e independientemente de sus propagandas, será imposible con el tiempo mantener en pie los imperios coloniales. Los pueblos de otros continentes despiertan a la civilización y piden su libertad. La guerra mundial es la causa principal de este movimiento irresistible, en que la India no constituye un caso特殊.

La pérdida de sus colonias tendrá, sin embargo, menos importancia vital para Francia y la Gran Bretaña que para un país como Holanda, cuya ruina arrastraría fatalmente la de los territorios económicos colindantes.

Tales son los tres grandes problemas económicos de nuestro tiempo. Los tres exigen una colaboración íntima de todos los pueblos civilizados del mundo. ¿Qué obstáculos se oponen aún a ello?

En primer lugar hallamos la dificultad de convencer a los vencedores de la necesidad de revisar los tratados de paz. Advierte que no se trata sólo de prejuicios nacionales o imperialistas. Hay otras barreras más serias. En el curso de una discusión sobre las minorías en Ginebra, estadistas favorables a la "sentencia" y sus compañeros de vista me contestaron, sin embargo, que la paz era aún más necesaria que la justicia hacia las minorías.

En el curso de una conversación acerca de la crisis general, uno de los principales financieros de Londres me hizo las siguientes manifestaciones, que resumen el parecer de muchos economistas en el mundo: "No hay mejoría posible si la presente situación mientras Rusia, China y la India queden excluidas del consumo mundial. En esto estriba el problema más importante de la política internacional. Hasta que no se lleve ese vacío en el globo económico, las cosas han de ir de mal en peor."

La situación económica mundial obliga a la estabilización política. Pero ante toda estabilización, quisiere sea pacífica, a los Tratados firmados en los alrededores de París un primer y un último capítulo, a los cuales nosotros, los vencidos no pudimos negar fielmente adhesión: uno era la constitución de la Sociedad de Naciones; el otro la Carta del Trabajo. Han echado cuando menos las bases de una granja futura para la paz, a las cuales los Pactos de Locarno y Briand-Kellogg vienen a añadirse como nuevas pruebas de una creciente buena voluntad internacional.

Es también en esa misma dirección que se observa el nacimiento de un nuevo sentimiento de solidaridad entre los pueblos. En política internacional, los diversos Estados empiezan a observar y a comentar los acontecimientos desde un punto de vista común.

Desde la Revolución francesa, los hombres se habían acostumbrado a ver la esencia de la democracia en la completa igualdad de los individuos en una sociedad tan atomizada. Hoy día los países occidentales comienzan una revisión de esos principios y un ajuste de funciones y órganos. Es natural que la política en torno a esa revisión sea más violenta en países como el nuestro, donde la democracia es todavía joven e incierta, casi toda ella copiada del extranjero.

Pero los problemas económicos y sociales van dominando los esenciales papeles, y la forma del Estado, por ejemplo, ya no prevista entre nosotros luchas apasionadas. Más libres en ese sentido, podemos dedicarnos con más ardor a la solución de las grandes cuestiones que realmente importan al hombre moderno.

DOCTOR IGNACIO SEPEL.

La Fiesta Nacional del día 1.

(Por teléfono)

EL PARO SERÁ ABSOLUTO

Madrid.—La fiesta del primero de Mayo promete celebrarse en toda España con solemnidad extraordinaria.

Las secciones obreras, los organismos paritarios y las comisiones mixtas han tomado acuerdos relacionados con el paro, para evitar molestias al vecindario por inadvertencia de éste.

En Madrid cerrará todo el comercio, incluso ej. de comestibles, las carbonerías, verdulerías, etcéteras.

También cerrarán, sin excepción todos los cafés, bares y restaurantes.

El paro comenzará a la hora normal del cierre el jueves y durará hasta la hora normal de la apertura del sábado.

Los automóviles también pararán.

Únicamente las camioneras de los hoteles y tabernas servirán las comidas a los huéspedes exclusivamente, dividiéndose en dos brigadas; una servirá el almuerzo y la otra la cena.

Todos los establecimientos de vinos y comidas cerrarán también.

El ministerio de Comunicaciones ha dictado disposiciones estableciendo que las estaciones, limitadas considerarán el día festivo y que en las otras estaciones no se admittirá desde las doce a las veintiuna el día primero más servicios que al mismo, al urgente y al de Prensa.

Respecto a los periódicos no se adoptó aún acuerdo definitivo.

Paro que las entidades asociadas, naturalmente tienen el propósito de hogar, pero ignorarse el criterio que adoptarán.

También parece que existe expectación porque no aparezcan los periódicos en la mañana y la noche del día primero.

"El Sol" llama la atención del Gobierno al efecto y dice que si este es sólo un acuerdo de las asambleas obreras, socialistas, resultarán perjudicados únicamente los periódicos que tienen personal asediado.

Espera que la voz oficial sea de acuerdo con el criterio de los obreros gráficos.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE TRABAJO

Madrid.—El ministro de Trabajo nos dice hoy que el criterio del Gobierno respeto la fiesta del 1º de Mayo es que se cumpla lo más íntegramente posible.

Procurará por lo menos que ese día se guarde el descanso como los domingos. Incluso las industrias que no cierran los domingos, deben hacerlo el primero de Mayo, siempre que no se perjudique grandemente la vida nacional.

En cuanto a los periódicos, descansarán exactamente igual que en domingo.

Ese día saldrán los periódicos de la mañana y los reparadores procurarán terminar cuanto antes su tarea, para poder participar de la fiesta.

Los periódicos de la tarde no se publicarán así como el día 2 a todos los periódicos sin excepción.

Todas las observaciones costeras indican vientos suaves de la región del N. cisto con pocas nubes y marejada débil.

Un absoluto no puede paralizarse la

vida nacional, pero por lo que respecta a Madrid, no circularán el metro, los tranvías y los taxis.

Los patronos y obreros de restaurantes es posible que lleguen a un acuerdo.

Lucientes.

Un aeroplano disputado por los museos

El aeroplano "Bremen", en el que el capitán Koehl, el barón von Hünfeld y el comandante Fitzmaurice hicieron su célebre vuelo transoceánico, se ha convertido en un objeto de viva discusión de

El Estado de Nueva York, recibió el aparato como regalo, pero como hasta ahora no ha tenido posibilidad de encontrar sitio adecuado para exporler, se ha decidido enviarlo en calidad de préstamo al Museo de los Estados Unidos en Nueva York. El aparato recibirá un puesto de honor en la sección de aeroplanos del Museo nacional, y será el primer aparato que se vea penetrar en el Museo.

Ya no es el primer aparato, además de que dispone la colección de Washington. Allí pueden verse también el helicóptero de Emil Berliner y el primer aparato de vuelo a vela de Lilienthal.

La Dirección del Museo Nacional de Washington, que conservará el "Bremen" durante tres años, es de opinión de que el aparato deberá quedarse para siempre allí, pues seguramente el barón de Hünfeld no habrá regalado el "Bremen" al Estado de Nueva York, si hubiese conocido la existencia del celebre Museo de Washington con su colección especial de aeroplanos.

VIAJEROS

Llegó de Madrid y se puso en el modo de las fuerzas de esta provincia, el coronel de la guardia civil Sr. Aranguet.

He aquí el programa del interesantísimo concierto:

Primer concierto—"Hérivel", de la ópera "Hérivel", de Verdi; canción del "Golondrín", de Maruxa; Vives; ambas cantadas por el Sr. Abella; prólogo de "Pagliacci", de Leoncavallo; "Borrachita" canción, de Florizel, por el Sr. Fonol; "Recondita armonía", de "Tosca", de Puccini; "Bianca al par", de "Gli Ugonotti", de Verdi; y misa Wallende hicieron pasar al público unas horas deliciosas. Justo es consagrarse la meritaria actuación de los hermanos Díaz, que ayer tuvieron una de sus más afortunadas tardes, completada por su beneficio en la función de la noche, en la que se demostró claramente que son grandes como merecen ser estos artistas.

Carmen Ramos, la bella soprano de voz exquisita; Juan Fonol, el gran barítono, tan aplaudido otras veces en La Coruña; el notable tenor Vicente Giralt, de voz dulce y pastosa, y J. Abella, bajo cantante de reconocidos méritos interpretaron un selectísimo programa, que habrá de agradar a los aficionados.

Necesidades que en este punto impone la atención de las fuentes económicas naturales de la nación.

Consideraciones al prestigio nacional en los países de emigración.

INSTITUCIONES DE CRÉDITO MARÍTIMO

Especificación del sistema que se cree más acertado para instituir en España el crédito marítimo.

Sí se sobre la base de bonificación del tipo de interés por cuenta del Estado, hipotecando el buque y con la garantía del seguro, informe sobre el límite a que debe alcanzar esta bonificación de la tasa de interés.

Especificar si debe tener mayor bonificación del Estado al tipo de interés en el caso de que la nueva construcción obedeza a deseques de tonelaje antiguo por el mismo naviero y en qué forma y medida.

Recursos con que atender esta institución de crédito marítimo.

CAUSAS QUE PRODUCEN LA CAESTIA DE LA CONSTRUCCIÓN NAVAL EN ESPAÑA

Examina la influencia que puedan tener los factores arancelarios y si debe establecerse la alternativa, a voluntad, de libre

Miércoles 29 de Abril de 1931
La protección a la marina mercante

INTERESES NACIONALES

El Instituto de Protección a la Marina Mercante nos envía el siguiente y interesante cuestionario:

</

Bernardino primero del Banco de España. Interrogado por los periodistas sobre si el Centro de Contratación interviene en los cambios, vistos los favorables cambios de estos días, contestó bajo su palabra de honor que mantenía ya su plena intervención en el mercado de la peseta.

Respecto a los asuntos de Hacienda tratados en el Consejo de ayer, dijo que el Gobierno pondrá pronto al país la verdadera situación de la Hacienda y le propondrá el remedio heroico necesario para hacer frente a los compromisos contraídos sin que ello redunde en perjuicio del crédito público.

Para la semana próxima habrá noticias sobre este particular.

LOS CONTRATOS DEL ARRENDAMIENTO

Madrid.—El ministro de Justicia lleva al próximo Consejo el decreto de suspensión de los contratos de arrendamiento.

El decreto tiende a evitar coacciones sobre el temedor arrendatario.

VISITAS A ALBORNOZ

Madrid.—El ministro de Fomento recibió al vicecónsul de Grecia y a una comisión de las compañías del Norte y Madrid-Zaragoza-Alacant.

Luego asistió a la toma de posesión del nuevo director de ferrocarriles, en honor del que pronunció un discurso deelogio. El nuevo director contestó en términos de gratitud.

OTRAS VISITAS

Madrid.—El ministro de Economía recibió a una comisión de olivareros y a una representación de la Casa de Cataluña en Madrid, que fué a invitarle a un banquete que preparan en su honor.

RECONOCIENDO A LA REPÚBLICA

Madrid.—El Estado de Siam ha reconocido la República española.

CARLOS BADIA, CONSEJERO COMERCIAL

Madrid.—El ministro de Estado nombró consejero comercial de la embajada española en París a don Carlos Badia.

Luego conferenció con los señores Alvaro del Vayo y Marín.

VISITAS A ALCALÁ ZAMORA

Madrid.—El presidente recibió al embajador de Inglaterra, a la madre de Gálvez, en una comisión de Jaca, con el alcalde don Pío Díaz al frente, y al Consejo de Administración en pleno del Banco de España.

Sobre el RETIRO DE LOS MILITARES

Madrid.—El ministro de Guerra ha anunciado que publicará un decreto de autorización al regreso de los militares.

Se trata de desvanecer recelos infundados. En el secreto en cuestión se dispone que si las Constituyentes no aprueban las medidas adoptadas por el Gobierno, los generales, jefes y oficiales que se hubiesen acogido a los beneficios del retiro, conservarán los derechos que tienen.

Se establece también para los acogidos al decreto de retiro los derechos de viudedad y orfandad correspondientes.

EL DEFENSOR DE BEFLINGER

Madrid.—El señor Azafra recibió al general Franco, a quien ofreció toda clase de facilidades para su defensa de Beflinger.

El ministro suspendió las audiencias de mañana por tener que asistir al Consejo de Estado.

BAJA EN EL EJERCITO

Madrid.—A petición propia ha sido dada de baja en el Ejército español el coronel honorario don Fernando de Borbón, duque de Calabria.

TOMA DE POSESIÓN

Madrid.—Esta mañana tomó posesión don Jaime Vélez de la secretaría general de Comunicaciones, y don Bautista Artigas Arpón del cargo de delegado del Caudillo de Lozoya.

Con tal motivo el señor Artigas Arpón abandonó la jefatura de la redacción de "La Voz".

Con éste son tres los redactores y colaboradores de "La Voz" que ocupan altos puestos con la República. Los otros dos son Galaza y Araquistain.

Pasado mañana se celebrará un banquete en su honor.

LAS OPOSICIONES DE AUXILIARIOS FEMENINOS DE CORREOS

Madrid.—Se han suspendido por tiempo indefinido las oposiciones a auxiliarias femeninas de Correos.

Al mismo tiempo se ordenó la instrucción de un expediente por los cargos que pudieran derivarse contra los miembros del tribunal de exámenes.

UNA ENTREVISTA

Madrid.—El presidente de la Diputación recibió hoy al antiguo empleado de la misma don Lluís García Fernández, que fué diputado provincial durante la primera República.

FICHEROS SECRETOS

Madrid.—"La Tierra" dice que Primo de Rivera y Berenguer tenían un fichero secreto en el que constaban los antecedentes políticos de todos los generales, jefes y oficiales del Ejército.

Un duplicado de ese archivo estaba en poder del Rey y ahora lo entregó la persona que lo custodiaba al ministro de la Guerra, quien seguramente deducirá de éstas consecuencias.

LA PRISIÓN DE MOLA

Madrid.—El juez ha ratificado el auto de procesamiento y prisión contra el general Mola.

Se desestima, por consiguiente, el escrito presentado por el defensor de Moia solicitando la reforma del auto de procesamiento.

TRANQUILIDAD COMPLETA

Madrid.—El director de Seguridad nos dijo que la tranquilidad es absoluta en España.

CAMBIO DE CELDAS

Madrid.—Esta mañana cambiaron de celdas Berenguer y Mola. El segundo pasó a la número 3 y el primero a la 2. Berenguer declaró por la tarde.

EL PATRIMONIO REAL

Madrid.—La comisión encargada de la

Hijos de Emilio Cervigón Carreras
Maderas, Carpintería, - MUEBLES -
Fábrica y almacenes:
Socorro, 10 al 26
Exposición: REAI 47

SAISON PARIS CINEMATOGRÁFO DE MODA
Hoy, ESTRENO de la producción BRITISH, titulada:
EL PRIMERO DE LOS MEJORES
Interesantísima novela basada en un episodio histórico militar inglés, impresionada a todo lujo, por los eminentes artistas
BLACKWELL, EVE GREY y WALTER BUTLER
General. 0'30.

la Universidad de Buenos Aires y el embajador de Portugal. El distirso de este último fue acogido con siseos.

Alcalá Zamora dijo que al inaugurar el Congreso se inauguraba la oficialidad del Gobierno de la República, pues hasta ahora no pudo asistir a actos de tal naturaleza.

Afirmó que la tocología es la más alta magistratura de la Medicina entre los dos conflictos de la vida: el de nacer y el de morir.

Fué aclamado con entusiasmo.

Luego se inauguró una exposición de productos farmacéuticos.

DISCUSIÓN DE UN INFORME

Madrid.—Continuaron esta tarde las sesiones del Congreso Sindical, prosiguiendo la discusión del histórico de León, que quedó aprobado.

Después se efectuó una sesión privada para debatir algunos puntos del orden del día.

Los Sindicatos Internacionales

LA TERCERA SESIÓN

Madrid.—A las nueve de la mañana comenzó la tercera sesión del Consejo Federal de los Sindicatos Internacionales.

El informe de Leypart sobre el paro, provocó la intervención de los delegados de varias naciones.

A las once y media se trasladaron los sindicatos al Ayuntamiento en donde se celebró una recepción en su honor.

La banda municipal de música interpretó la Marsellesa, el Himno de Riego y La Internacional.

De Barcelona

EMPRESARIO MULTADO

Bartolomé, el gobernador civil de Santander, impuso la multa de mil pesetas al empresario de la plaza de toros

A la once y media se trasladaron los sindicatos al Ayuntamiento en donde se celebró una recepción en su honor.

La banda municipal de música interpretó la Marsellesa, el Himno de Riego y La Internacional.

ESCLARECIMIENTO DE RESPONSABILIDADES DADAS POR EL TRATO A LOS PRESOS

Barcelona.—El gobernador civil manifestó a los periodistas que por la inspección de Prisiones ha comenzado a tratar mejor en el sentido de esclarecer ciertas definiciones que hayan formulado acerca de malos tratos a los presos a fin de deducir responsabilidades.

ACORDADO OBRAZAR CON ARREGLO A LAS INDICACIONES DE VARIOS CONCEJOS MONÁRTICOS

Bartolomé, el gobernador civil de Santander, impuso la multa de mil pesetas al empresario de la plaza de toros

A la once y media se trasladaron los sindicatos al Ayuntamiento en donde se celebró una recepción en su honor.

La banda municipal de música interpretó la Marsellesa, el Himno de Riego y La Internacional.

DE BARCELONA

ENTREVISTA

Madrid.—Publica hoy aquel periódico los ceses de los ministros del último Gobierno de la monarquía y numerosas jubilaciones del personal de policía.

De Fomento.—El arreglo de las últimas disposiciones.

De Justicia.—Orden declarando en suspenso las oposiciones a secretarías judiciales entre oficiales letreados.

De Instrucción Pública.—Otra concediendo autorización para el normal funcionamiento de la Asociación de auxiliares de los Institutos nacionales y Líceos.

De Comunicaciones.—Disponiendo que en lo sucesivo puedan continuar como oficiales técnicos de línea los funcionarios de Telégrafos de la escala técnica hasta el sueldo de 6.000 pesetas inclusive y haciendo extensivo este criterio a los oficiales técnicos mecánicos.

DIARIO DE LA GUERRA

Madrid.—Publica hoy aquel periódico la baja en el Ejército, a petición propia, del coronel honorario de Estado Mayor don Fernando de Borbón y Borbón, duque de Calabria.

La reposición en su destino de aeronáutica de numerosos jefes y oficiales que fueron separados de este servicio por la dictadura.

La reposición en su destino de aeronáutica de numerosos jefes y oficiales que fueron separados de este servicio por la dictadura.

Varias noticias

BORRACHOS DINAMITEROS

Granada.—En el pueblo de Canar varios vecinos, embriagados, intentaron volar la casa del cura párroco, para lo cual trataron de echar por la chimenea varios cartuchos de dinamita.

Como tropezaron con dificultades para ello, los pusieron a las puertas de la finca, haciéndoles estallar y sembrando gran alarma.

La guardia civil detuvo a cinco individuos autores del hecho.

ACCIDENTE FERROVIARIO. — VARIOS HERIDOS

Ciudad Real.—En la estación de Argamasilla de Calatrava, de la línea de Madrid a Badajoz, ocurrió un accidente ferroviario debido a la contracción del material del tren al efectuar la parada, el mixto número 650.

Según telegrama del médico del botiquín de urgencia de dicha estación, resultaron heridos y contusos los siguientes viajeros:

Miguel Noblejas, de 50 años, revisor, herido de importancia en el cráneo.

Cesario Rojo Gañán, de 45 años, guardafreno, leve en la cadera izquierda.

Adrián Expósito, guardia civil de la parada de Alcalá, contusión en la cadera.

Maria Pareja, de 55 años, herida en la ceja izquierda.

Y el mozo de tren Segundo Gómez, de 29 años, herido de importancia en el patrón derecho, nariz y ambas manos.

Curados todos en el botiquín de la estación, continuaron viaje en el mismo tren hasta Puerto Llano.

UN ROBO

Madrid.—En casa del conde de la Cierva se ha descubierto un importante robo de petacas y cadenas.

ATROPELLADO. POR UN CAMIÓN

Madrid.—En el pueblo de Segovia fue atropellado por un camión un desconocido.

Una rueda le pasó sobre la cabeza y se la aplastó.

No tenía encima el cadáver documentos por los cuales se pudiera identificar.

Se trata de un hombre de 40 años, jorobado por el aspecto.

MARQUEZ, RETIRADO DEL TOREO

Madrid.—Un periódico asegura que Antonio Marquez se ha retirado definitivamente del toreo.

ACCIDENTE DE AVIACIÓN EN GETAFE

Madrid.—Esta mañana ocurrió un accidente de aviación en Getafe.

Cuando volaba a regular altura una avioneta pilotada por D. César Fernández Gómez y llevando por pasajero a D. José

por haber hecho lidiar en la corrida celebrada el domingo último, toros con peso menor que el reglamentario.

En la orden participando la multa dice el gobernador que como el empresario en cuestión ha defraudado a los espectadores se castiga este abuso para ejemplaridad, que engaña al público ni en los espectáculos ni en cualquier otra transacción que se efectúe.

SE REORGANIZAN LOS SERVICIOS DE LA POLICIA

Barcelona.—Ha comenzado la reorganización de los servicios de la policía, en la cual se ha dado ya un gran avance.

Añaden que con tal motivo será suprimida la sección de investigación criminal.

AL FIN SE TOCA "LA MARSELLESA"

Barcelona.—Al terminar el banquete celebrado anoche en honor al Comité Olímpico, un grupo de connacionales pidió que se tocara "La Marsellesa", oponiéndose a ello el encargado del comedor a pretexto de que "ya se había cantado la himno de los otros países allí representados".

El encargado obró con arreglo a las indicaciones de varios conocidos monárquicos allí presentes, entre los que figuraba el conde de Vallalén.

Asistió al banquete en nombre del capitán general el capitán Madrano, el cual logró imponerse, ayudado por otros republicanos y al fin se tocó "La Marsellesa".

ESCLARECIMIENTO DE RESPONSABILIDADES DADAS POR EL TRATO A LOS PRESOS

Barcelona.—El gobernador civil manifestó a los periodistas que por la inspección de Prisiones ha comenzado a tratar mejor en el sentido de esclarecer ciertas definiciones que hayan formulado acerca de malos tratos a los presos a fin de deducir responsabilidades.

El encargado obró con arreglo a las indicaciones de varios conocidos monárquicos allí presentes, entre los que figuraba el conde de Vallalén.

Asistió al banquete en nombre del capitán general el capitán Madrano, el cual logró imponerse, ayudado por otros republicanos y al fin se tocó "La Marsellesa".

